



GUATEMALA, C.A.

34  
AS  
540

Aprobación Contrato Administrativo  
No. 1-2019/POJ, suscrito entre el  
ORGANISMO JUDICIAL y la entidad  
"COMUNICACIONES CELULARES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA". Cotización  
No. 25-2018. REF.: 1139/mfm.

000570

**PRESIDENCIA DEL ORGANISMO JUDICIAL.** Guatemala, veintisiete de febrero de dos mil diecinueve.-----

1) En vista de la Fianza de Cumplimiento de Contrato clase C guion dos (C-2) número setecientos quince mil ochocientos cuarenta y dos (715842), de fecha veintidós de febrero de dos mil diecinueve, y su certificado de autenticidad de esa misma fecha, extendidos por la Afianzadora G&T, Sociedad Anónima, **SE APRUEBA** el contrato administrativo número uno guion dos mil diecinueve diagonal POJ (1-2019/POJ), celebrado el diecinueve de febrero de dos mil diecinueve, entre el **ORGANISMO JUDICIAL**, a través de la Gerente General y el Mandatario General con Representación, de la entidad **COMUNICACIONES CELULARES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, para el "SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR DIGITAL CON COBERTURA A NIVEL NACIONAL, PARA SER ASIGNADOS A LOS FUNCIONARIOS JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVOS DEL ORGANISMO JUDICIAL", según las especificaciones contenidas en el mismo; II) remítase el presente expediente a la Asesoría Jurídica de este Organismo, para darle cumplimiento al Acuerdo número A guion cero treinta y ocho guion dos mil dieciséis (A-038-2016) de la Contraloría General de Cuentas; III) diligenciado, remítase el expediente al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Gerencia Administrativa del Organismo Judicial, para continuar con el trámite respectivo de conformidad con la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Cita Legal: Artículos 205 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 55 literal b), e) y f) de la Ley del Organismo Judicial; 48, 49 y 69 de la Ley de Contrataciones del Estado; y artículo 11 de la Resolución 11-2010 del Ministerio de Finanzas

ORGANISMO  
JUDICIAL  
GUATEMALA, C.A.

PARA USO DEL ORGANISMO JUDICIAL

SECRETARÍA DE REPRODUCCIÓN ORGANISMO JUDICIAL


A

540

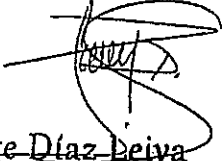
Aprobación Contrato Administrativo  
No. 1-2019/POJ, suscrito entre el  
ORGANISMO JUDICIAL y la entidad  
"COMUNICACIONES CELULARES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA". Cotización  
No. 25-2018. REF.: 1139/mfm.

01/2000

Públicas, Normás para el uso del Sistema de Información de Contrataciones  
y Adquisiciones del Estado – GUATECOMPRAS- y el Acta 55-2017 de fecha  
catorce de junio de dos mil diecisiete del Pleno de la Corte Suprema de  
Justicia. Publíquese.



Nester Mauricio Vásquez Pimentel  
PRESIDENTE DEL ORGANISMO JUDICIAL  
Y DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



Jorge Díaz Leiva  
SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA  
DEL ORGANISMO JUDICIAL